

LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS ENTRE LOS NAHUAS PREHISPÁNICOS

CARLOS VIESCA T.
ANDRÉS ARANDA CRUZALTA

Las enfermedades osteoarticulares son acompañantes de los seres vivos desde aquellas remotas épocas en que aparecieron sobre la tierra seres provistos de articulaciones. Hace cientos de millones de años los primeros vertebrados vivieron ya bajo la amenaza de padecer enfermedades cuyas manifestaciones más sensibles se ubicaban a nivel de sus articulaciones, y no falta la evidencia de huesos fosilizados, procedentes de dinosaurios, en cuyas superficies articulares se pueden observar evidencias de lesión.

Mucho, mucho después, cuando la humanidad hubo descubierto el fuego y la vida sedentaria, aprendió a sistematizar su pensamiento y a diferenciar lo que sucedía en su cuerpo, qué pasaba cuando tenía dolor y a qué se debía éste, cómo se alteraban superficies y volúmenes ante agresiones evidentes y ataques invisibles, los hombres pudieron conformar un grupo de padecimientos que se manifestaba alrededor de sus articulaciones. No debe perderse de vista el que no todos estos padecimientos y enfermedades caben en lo que actualmente incluimos dentro de la definición de reumatología, pero es precisamente debido a este peregrinar histórico y a la reflexión continua sobre la enfermedad a lo que se debe la estructuración de campos de conocimiento, el establecimiento de hipótesis y teorías científicas, el desarrollo de búsquedas e investigaciones, la aplicación de tratamientos cada vez más efectivos.

Los datos aportados por la Paleopatología

Los problemas más frecuentes cuya existencia se puede documentar por el estudio de esqueletos y huesos son las osteoartritis. Afectando con mayor frecuencia a adultos del sexo masculino, en ellas se observan picos y rebordes óseos circundando las superficies articulares, así

como aplanamientos, cribas o eburnización de las superficies de las articulaciones consecutivas a la destrucción del cartílago articular. Las articulaciones afectadas preferentemente son el codo, la rodilla, el hombro y la cadera, siendo la columna vertebral igualmente involucrada. Son importantes las lesiones relacionadas con el tipo y características del quehacer de la persona, siendo notorias, por ejemplo, las osteoartritis de cadera en las mujeres que permanecían arrodilladas y sentadas sobre las piernas, semiincorporándose y sentándose nuevamente mientras lavaban o molían alimentos en el metate.

Son abundantes los ejemplos de huesos con osteoartritis a lo largo de todo el México Central y se extienden por igual en el tiempo, habiéndolos procedentes del Preclásico, época en la que los esqueletos recuperados en Tlatilco muestran una proporción alarmante de lesiones de este género,¹ hasta el Posclásico, para el cual los restos hallados en Tlatelolco ofrecen un buen número de ejemplares.² Se señala como un dato digno de llamar la atención el que durante el Clásico la incidencia de osteoartritis disminuya de forma considerable, situación que se ha atribuido a una mejora importante de las condiciones de vida, misma que no existía con anterioridad y que se perdió en los agitados tiempos que se siguieron a la caída de los grandes centros ceremoniales.³

Un grupo que no puede ser tomado de ninguna manera como representativo de una población abierta, es el conjunto de esqueletos recientemente encontrados en las zonas adyacentes al altar de Oxomoco y Cipactonal en Tlatelolco. Todos ellos presentan lesiones de osteoartritis sumamente importantes, al extremo que se pueden inferir la gran limitación funcional y los severos dolores que seguramente padecían. El sitio de su entierro y su concentración hacen pensar en sacrificios humanos de personas elegidas precisamente por sus enfermedades articulares, situación de la que no se tiene hasta ahora evidencia documental, o la atribución de propiedades sobrenaturales o por lo menos especiales que justificaran su entierro en las cercanías del altar de la pareja arquetípica a la que se achacaba la invención de la medicina.⁴

¹ Johanna Faulhaber, "La población de Tlatilco caracterizada por sus entierros", en *Homenaje a Juan Comas*. 2 vols. México, UNAM, 1965. v. II, p. 83-121.

² María Teresa Jaén Esquivel y Carlos Serrano, "Osteopatología" en Juan Comas *et al.* *Antropología física. Época prehispánica*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974: 153-178. p. 156.

³ Carlos Serrano, *La incidencia de osteoartritis en algunas poblaciones prehispánicas de México*. Tesis. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, 1966.

⁴ Eduardo Matos Moctezuma, Comunicación personal. 1993.

La artritis reumatoide ha podido ser identificada en restos óseos prehispánicos. En su patrón de distribución poblacional se aprecia predominio en el sexo femenino, con un rango de edades que van de los 20 a los 40 años.⁵ De acuerdo a los estudiosos de la paleopatología, es difícil de diagnosticar y muchos casos seguramente pasan desapercibidos, debido a que en sus estadios iniciales la enfermedad no deja huellas óseas, siendo sus lesiones predominantemente sinoviales. De acuerdo con esto, los casos que se pueden diagnosticar en poblaciones antiguas son siempre casos avanzados con lesiones de importancia. Son claves para el diagnóstico diferencial con otros tipos de osteoartritis, la ausencia de osteofitos en los márgenes de las articulaciones y la frecuencia con que se anquilosan las articulaciones afectadas.⁶ Jaén y Serrano señalan que en restos óseos prehispánicos son pocos los ejemplares en los que se ha podido diagnosticar artritis reumatoide y que todos los que se han detectado hasta ahora corresponden al período Posclásico y provienen de Cholula y de Tlatelolco.⁷ Un trabajo que inside en los puntos de vista del diagnóstico médico es el de Antonio Fraga, quien insiste en la posibilidad de detectar artritis reumatoide en restos prehispánicos y en que ésta era mucho más frecuente de lo que se piensa regularmente.

En otro interesante y bello artículo publicado hace unos cuantos años, Donato Alarcón y Juan Ramón de la Fuente presentaron, con base en figurillas y representaciones plásticas prehispánicas, algunas consideraciones valiosas en cuanto a la posibilidad de diagnosticar este tipo de padecimientos a partir de dicho material.

La visión intracultural de la enfermedad

Pero, el estudio de los reumatismos desde el punto de vista de la paleopatología no es nuestro interés central. Apuntamos los datos anteriores sólo a guisa de recordatorio de la importancia epidemiológica de este tipo de padecimientos y para insistir en que la necesidad obliga a la conceptualización posterior de los problemas, una vez que se ha recorrido un largo camino de empirismo en búsqueda de soluciones para ellos. De tal manera, pasemos ahora a exponer

⁵ J. B. A. Bourke, "A review of the Paleopathology of the Arthritic Diseases" en Don Brothwell and Sandison, *Diseases in Antiquity*, Chicago, Charles C. Thomas Publishers, 1967: 352-370. p. 354.

⁶ María Teresa Jaén Esquivel y Carlos Serrano, "Osteopatología", p. 159.

⁷ *Ibid.*, p. 159.

los criterios básicos que permitían a los náhuas prehispánicos y más particularmente a los mexicas establecer las líneas conceptuales que les permitían lidiar con los problemas suscitados por las enfermedades reumáticas.

No podía faltar, en culturas tan ávidas de inquirir a la naturaleza en relación con todo cuanto les afectaba como eran las del México prehispánico, el planteamiento de preguntas y propuestas de solución en lo tocante a los problemas de salud. La evidencia de que existió una medicina avanzada, dotada de un cuerpo de conocimientos amplio y congruente con las bases fundamentales de su cultura y provista de un amplio y efectivo arsenal terapéutico es algo plenamente establecido en la actualidad.⁸

Era la náhuatl una medicina compleja, que contaba con un par de milenios de desarrollo al tiempo de la llegada de los españoles a México, siendo heredera de la tradición mesoamericana cuyos orígenes se remontan a los legendarios olmecas. Su supeditación a normas de carácter religioso que imponían criterios sumamente estrictos para todas las manifestaciones de la vida intelectual, le confirió el prestigio de lo sagrado y permitió que los dioses aparecieran tanto como causantes de castigo y enfermedad como propiciadores del perdón y la curación y hasta promotores de tratamientos de muy diverso género. Por otra parte, la proximidad de los mexica a sus orígenes nómadas, les preservó de olvidar completamente el poder de la magia que, colocada bajo la advocación de Tezcatlipoca, fue incorporada en el nuevo orden vigente. Finalmente, la jerarquía sacerdotal tampoco impidió, sino aparentemente dejó fluir y hasta propició, la tendencia a dar valía a los elementos sensibles del cosmos y delinear una imagen microcósmica del cuerpo humano, a la vez que una clasificación precisa de las fuerzas existentes en los diferentes sitios del universo y de sus posibles influencias sobre los hombres.

La resultante es una medicina compleja, a la que se pudiera calificar de religiosa a primera vista, pero cuyos elementos mágicos no pueden ser minimizados de manera alguna y cuyos componentes

⁸ Alfredo López Austin, *Textos de Medicina Náhuatl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1975; Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, 2 vols. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1980; Alfredo López Austin y Carlos Viesca, *México Antiguo*, vol. 1 de Fernando Martínez Cortés, coord. *Historia General de la Medicina en México*. México, Facultad de Medicina, UNAM/Academia Nacional de Medicina, 1985; Carlos Viesca, *La medicina náhuatl prehispánica*, México, Panorama editorial, 1986; Bernard Ortiz de Montellano, *Aztec Medicine, Health and Nutrition*, New Brunswick and London, Rutgers University Press, 1990; Francisco Guerra, *La Medicina Precolombina*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990.

empírico-rationales permiten ubicarla en un nivel semejante al existente en Grecia entre los médicos pensadores prehipocráticos.⁹

La imagen del cuerpo

Hemos apuntado en otros sitios que entre los antiguos mexicanos el cuerpo era comprendido como una síntesis reducida del universo, que existía una representación microcósmica. De tal modo se diferenciaban dos grandes compartimentos: el celeste y aquél del inframundo, separados entre sí por el diafragma, que sería equivalente a la superficie de la tierra provista de sus dos caras, una dirigida hacia arriba y la otra hacia abajo. La cabeza, y con mayor precisión, el vértice de la cabeza, con el remolino de cabellos que allí existe, la unión de las suturas occipitoparietales y el sitio donde estuvo la fontanela bregmática, las meninges y el tejido cerebral subyacentes, era el punto de contacto con los estratos celestes y era allí en donde se ubicaba la morada y el punto de entrada y salida del *tonalli*. Este último era nada menos que la entidad anímica cuya presencia se relaciona con los estados de conciencia y con la viveza del pensamiento; un cuerpo del que su *tonalli* está ausente no puede sobrevivir por mucho tiempo. Así pues, la parte más alta de la cabeza representa el décimotercer cielo, desde el cual descienden hacia el resto del universo, en este caso del cuerpo, las influencias vivificantes y portadoras del resplandor y el calor vital. Más abajo, el corazón, colocado un poco por arriba del diafragma y del lado izquierdo, es el sol del cuerpo, siendo de gran importancia el recordar que su contraparte celeste también camina, en el cielo del altiplano mexicano, un poco a la izquierda de la línea media de la bóveda celeste. Rodeándolo, están los pulmones, el acumulo de aire de esa atmósfera particular. Más abajo del diafragma, el hígado representa el corazón del inframundo y vísceras y estructuras se ordenan replicando el mundo inferior con sus nueve pisos, sus corrientes acuáticas y su frialdad. En su reciente estudio sobre la representación de una víscera flotante en la zona que correspondería al epigastrio de un gigantesco esqueleto de barro recientemente excavado en el Templo Mayor de México-Tenochtitlan, Leonardo López Luján interpreta —a nuestro modo de ver con precisión— que se trata del hígado, abriendo, tanto el hallazgo como la inter-

⁹ Mariblanca Ramos de Viesca y Carlos Viesca, "Hippocratic theory and the nahuatl medicine of the XVI century: an epistemological comparison". 35th International Congress on the History of Medicine. Cos, Greece, 6 de septiembre de 1996.

pretación, una promisoría vía de estudio que permite oponer hígado a corazón de manera similar a las contrapartes inframundo y mundo superior.¹⁰

Es en este cuerpo imaginario en el que se significarán todas las afecciones, no siendo las reumáticas la excepción.

Las enfermedades de Ehécatl

Algunos dioses del panteón mexicano fueron considerados como causantes de enfermedades específicas. Entre los más estudiados están Tláloc y Tezcatlipoca, siendo, por ejemplo, responsable el primero de las quemaduras causadas por el rayo, de las enfermedades en las que se desarrolla ascitis, de la lepra, la sarna y la gota y de las muertes concomitantes a todas ellas así como el ahogarse;¹¹ a Tezcatlipoca se le consideraba responsable de las epidemias y de la locura, en tanto que ambos eran involucrados en los males derivados de hechicería.

En el caso de los problemas artríticos y reumáticos, el dios involucrado era Quetzalcóatl, bajo su advocación de Ehécatl, dios del viento, caracterizado por su pico descomunal por medio del cual se creía que soplabla. La referencia del *Códice Ramírez* es muy clara y contundente, ya que señala que en la fiesta de Quetzalcóatl en su santuario de Cholula se reunían multitud de enfermos, tullidos, cojos y tuertos que acudían a pedir salud al dios, y allí mismo los sanos remedaban a los que iban enfermos y fingían tener todo tipo de males para así provocar la piedad divina.¹² Dada la relación directa entre Quetzalcóatl-Ehécatl y los enfriamientos y enfermedades reumáticas, puede suponerse con bases firmes que un buen número de los pacientes presentes en las festividades del dios eran reumáticos y que debe de existir alguna relación que aún no esclarecemos entre el altar de Oxomoco y Cipactonal en Tlatelolco, la fiesta de Quetzalcóatl en Cholula y los problemas osteoartríticos.

A Ehécatl son relacionados directa y estrechamente una gran cantidad de pequeños seres conocidos como *ehecame*, término que se traduce como los aires. Éstos, personificación de los vientos, tienen un papel preponderante en la génesis de múltiples enferme-

¹⁰ Leonardo López Luján, "Mito y género en la sociedad mexicana", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, v. 26.

¹¹ Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*. 4 vols. México, Ed. Porrúa, 1969, I, p. 297.

¹² *Códice Ramírez*.

dades, mismo papel que se les continúa atribuyendo en la actualidad en gran número de comunidades rurales. De hecho, los aires, cuya función primordial era el barrer la tierra para preparar la llegada de las lluvias, podían provocar enfermedades y males en los individuos que se interpusieran en su camino. Siguen siendo considerados hoy en día como especialmente peligrosos dos aires, la culebra y el torito, que salen bufando de la cueva de Alcala, lugar sagrado situado en las faldas del Iztaccíhuatl por el que se puede entrar a los reinos de Tláloc, cuando los *graniceros*, sucesores y herederos actuales de los sacerdotes de dicho dios, acuden allí a principios de mayo para invocar las lluvias. Estos dos aires, se considera que pueden causar enfermedades de diversos géneros, que pueden ir desde una parálisis facial, de las llamadas *a frigori* por su relación causal aparente y directa con la exposición a una corriente de aire frío, a problemas actualmente englobadas bajo el rubro de accidentes vasculares cerebrales, que, en términos de la medicina occidental moderna, no tendrían nada que ver con enfermedades reumáticas. Dicha situación permite hacer algunas consideraciones en relación con el tipo y nivel de patogenicidad de los *ehecame*, de manera que no se puede limitar su acción a las enfermedades reumáticas, entendido el término en el sentido amplio y genérico de padecimientos articulares, sino cabe el concepto de un grupo más grande de enfermedades cuya integración va más allá de la sintomatología y los signos evidentes del mal para ubicarse en una relación causal en la que el aire es el común denominador.

Refiriéndonos por ahora solamente a la relación entre aires y problemas reumáticos, creemos importante destacar que lo que se individualiza es un agente que, salvo muy contadas excepciones, es frío y procede del inframundo, como lo ilustra el caso de los aires de la cueva de Alcala. Estos son aires que salen de las cuevas y oquedades, sobre todo de las que brotan corrientes de agua, lugares y condición que confirman su procedencia y, consecuentemente, sus características físicas. Por otra parte, los autores del siglo XVI y muy particularmente fray Bernardino de Sahagún, hacen referencia a el riesgo que existía en quedarse a pernoctar en los montes o en des poblado, por la posible aparición de aires —*ehecame*— cuyo contacto podría producir enfermedades tales como catarros, romadizos, tullimientos y envaramientos, todas ellas consideradas como originadas por el frío.¹³ Uno de los términos náhuas consignados en el *Vocabulario* de fray Alonso de Molina como empleados para

¹³ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*.

significar las reumas es *uapahualiztli*, el cual junta los conceptos de enfermedad y de tabla, vara, denotando su proximidad con "envaramiento" y con la "tiesura" de las articulaciones. Molina reúne varias acepciones que no son discordantes entre sí; por una parte traduce el término como fortaleza o aspereza, mientras por otra habla de calambre, envaramiento, encogimiento de nervios y dolor de hijada.¹⁴ En la otra sección del *Vocabulario*, castellano-mexicano, mantiene *uapaua* como término asociado a fortalecerse: *nino uapaua*, considerándolo como complementario diferente de otra serie que correspondería a lo que llama "fortaleza de varón", *chicahualiztli*, cuyo radical pudiera interpretarse tanto como "arreciar, tomar fuerzas, o hacerse viejo el hombre o la bestia", o, yendo en el sentido de la sinonimia ofrecida en el mismo texto, nos conduce a *tlapaltitiztli*, que se entiende como potencia sexual y quizá refiera también a *chicahualiztli* como el crecer de mozo a hombre.¹⁵ Por otra parte, no debemos dejar de señalar que el concepto de aspereza significaba en el siglo XVI no precisamente lo rugoso o rasposo al tacto, sino se aproximaría más al de "erguirse yerto", que es lo que anota Molina como sinónimo.¹⁶ Una situación que habría de analizarse a partir de las presentes consideraciones, aunque pensamos que por el momento nos faltan todavía elementos para hacerlo correctamente, es el paso del erguirse yerto de la potencia sexual, al ponerse yerto un miembro como consecuencia de un problema reumático. ¿Tendría que ver con esto la relación entre Quetzalcóatl y la capacidad procreativa?

Las enfermedades de Ehécatl en el Libellus de medicinalibus indorum herbis

Aunque si bien es cierto que en el *Códice de la Cruz-Badiano*, no existe ninguna categoría que corresponda a el título introductorio de este apartado, el análisis realizado sobre las siguientes enfermedades nos permite incluirlas en este eje taxonómico. Las traducciones de los textos del *Libellus de medicinalibus indorum herbis* que a continuación ofrecemos son las realizadas por Eduarda Pineda.

¹⁴ Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana castellana*. México, en casa de Antonio Espinosa, 1571. Edición facsimile, México, Ed. Porrúa, 1970. *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, fo. 155r.

¹⁵ Molina, *op. cit.*, fo. 20r.

¹⁶ *Ibid.*, fo. 155r.

Contra la debilidad de las manos

"Ayudan a la debilidad de las manos, el esperma o semilla de *xoxouhcapahltli*, hojas de *quetzalxoxouhqui* y hierba *iztauhyatl* trituradas y cocidas en agua. Introduzca las manos con frecuencia en este líquido, manténgalas allí por mucho tiempo. Después de esto, vaya hacia las hormigas cerca de su agujero, arroje un bocado de carne o pan para que se junten en uno, tolere pacientemente que sus débiles manos sean mordidas por las tenacillas de su boca; imbuya las manos con frecuencia en dicho líquido y después cúbralas con algún pañuelo".¹⁷

Esta receta de Martín de la Cruz no ofrece ningún dato clínico que permita hacer mayores elucubraciones sobre la entidad nosológica a la que hace referencia, aunque pudiera referirse en última instancia a un dato que es muy precoz en los pacientes con artritis reumatoide y que asocian frecuentemente a falta de fuerza, y es que se les caen fácilmente los objetos de las manos. Sin embargo el análisis de la receta nos permite una primera aproximación al problema, encontrando que el tratamiento que ofrece De la Cruz lo podemos dividir para su estudio en dos partes, la primera a base de triturar y cocer en agua las hierbas *xoxouhcapahltli* (*Caesalpinia cristata*),¹⁸ *quetzalxoxouhqui* (no id.)¹⁹ e *iztauhyatl* (*Artemisia Mexicana*, willd.).²⁰ La primera, cuya etimología significa medicina verde, es recetada en el *Libellus*, además del uso señalado, contra el dolor poplíteo,²¹ mientras que en el *Códice Florentino* es recetada para las calenturas intermitentes con frío.²² La *quetzalxoxouhqui* sólo es utilizada en el *Libellus* en el párrafo ya citado, contra la debilidad de las manos, mientras que la hierba *iztauhyatl* que por otros nombres recibe los de estafiate y ajenjo del país, es empleada por el mismo De la Cruz contra el mal de asentadera,²³ contra la lastimadura de los pies,²⁴ para evitar el cansancio,²⁵ contra el calor excesivo²⁶ y contra

¹⁷ Eduarda Pineda, "Una nueva versión en español del *Libellus de medicinalibus indorum herbis*", en *Estudios actuales sobre el Libellus de medicinalibus indorum herbis*. México, Secretaría de Salud, 1992. p. 27. En el *Libellus* se encuentra en el fo. 26r.

¹⁸ José Luis Díaz, *Índice y sinonimia de las plantas medicinales mexicanas*, México, IMEPLAM, 1976, p. 201.

¹⁹ *Ibid.*, p. 179, menciona una *quetzalxoxouhcapahltli* a la cual identifica como *Turbina corymbosa*.

²⁰ *Ibid.*, p. 155

²¹ Martín de la Cruz, *Libellus...*, fo. 36r.

²² *Códice Florentino*, Edición facsimile, 3 vols. México, 1980. lib. xi, cap. 5, 22.

²³ Martín de la Cruz, *Libellus...*, fo. 35r.

²⁴ *Ibid.*, fo. 37r.

²⁵ *Ibid.*, fo. 37v.

²⁶ *Ibid.*, fo. 44r.

la lastimadura por el rayo;²⁷ este grupo de padecimientos nos hace pensar en la posibilidad de que el mecanismo de acción de la *izauh-yatl* sea refrescante, no olvidándose su estrecha relación con Tláloc y su culto, lo cual refuerza dicha posibilidad.²⁸ De ser así, cabe la posibilidad de que la debilidad de las manos fuera considerada como una enfermedad por acumulación del calor en la zona afectada, quedando abiertas dos posibilidades: la primera, que este calor llegara al sitio después de haberse acumulado a distancia por alguna causa aún no conocida, o, en segundo término, que bien sería posible que este calor llegara como consecuencia de un desplazamiento secundario al enfriamiento originado posiblemente por algún aire. Por otro lado, en el *Códice Florentino* se menciona que la *iztauhyatl* aumenta la flema que hace perder la conciencia —haciéndonos pensar en un posible efecto productor o facilitador de estados alterados de conciencia que se deduce de muchos de los usos prehispánicos de la planta, pero que no ha sido documentado por investigaciones de carácter farmacológico o fitoquímico—, se recomienda además bebida contra la calentura, para la enfermedad del corazón ocasionada por flema, indicación que nos aproximaría a la primera indicación citada, y se menciona también que saca el calor a la superficie, aplicación que refuerza nuestro planteamiento de que existe un acúmulo de calor en las manos.²⁹ Por otro lado, en la segunda parte del tratamiento, De la Cruz pide que el paciente permita que las hormigas muerdan sus manos, situación que ha sido estudiada en la actualidad no faltando artículos que mencionen los beneficios del ácido fórmico; sin embargo, y a pesar de una posible efectividad corroborada por la farmacología moderna, queda aún por aclarar el papel que juegan las hormigas y los hormigueros en la receta de acuerdo con los criterios de la medicina indígena de la época.

Contra el dolor de rodillas

"Cuando las rodillas duelen, úntese aquéllas con líquido de las hierbas *coyoxihuitl*, *tepechian*, *xoxouhcapahitli*, trituradas en sangre de golondrina con *teamoxtli*".³⁰ Desde un punto de vista diagnóstico, el dolor poplíteo, "cuando duelen las corvas" como dice el *Libellus*, es

²⁷ *Ibid.*, fo. 50r.

²⁸ Bernard Ortiz de Montellano, "Las plantas de Tláloc", *Estudios de Cultura Náhuatl*.

²⁹ *Códice Florentino*, lib. XI, cap. 5, p. 95.

³⁰ *Ibid.*, p. 31.

otro padecimiento del que poco puede decirse, ya que el no tener ningún otro dato más nos impide cualquier precisión y puede corresponder a muchas posibilidades, pero bien pudiera también ser asociado al grupo de los problemas reumáticos, aunque también cabe la posibilidad de que se tratara de molestias inherentes al cansancio y que fueran elevadas al rango de enfermedad.³¹

La primera de las tres hierbas, *coyoxihuitl* (Polanisia uniglandulora cao) o hierba del coyote, es recomendada en el *Libellus* para la lastimadura de los pies, contra el calor excesivo, también contra la mentagra y la hinchazón de la vena pinchada.³² La savia del monte o *tepechian* es recomendada por el mismo De la Cruz en el mal de asentaderas, contra la podagra, para el dolor poplíteo, en la lastimadura de los pies, como remedio para la fiebre y la mentagra.³³ La *xoxouhcapahlli* o medicina verde, es recomendada, como ya dijimos, contra la debilidad de las manos; además, en el *Códice Florentino* se recomiendan sus hojas para sanar las llagas, tópicamente contra la sarna, y bebida contra las calenturas intermitentes con frío.³⁴

El último elemento de la receta es el *teamoxtli*, el cual fue identificado por Reko como musgo de la piedra, y es recomendado en diversas secciones del *Códice de la Cruz-Badiano*: contra el dolor y tumor de ingles, para aliviar el cuerpo maltratado, en caso de quemaduras, contra la herida producida por el rayo, para los niños que no pueden mamar a consecuencia de un dolor, para la curación de la cabeza, y en colutorio para curar el calor de la garganta y las anginas.³⁵ Hernández nos dice al respecto que es frío, seco y astringente, que cura las úlceras del mal gálico, que calma los llantos de los niños, que detiene los flujos y favorece a los afectados de coma, y que mezclado con *xoxohuicpatli* reduce el bazo.

Contracción incipiente de la rodilla

"Cuando ya las rodillas empiezan a contraerse, úntales el jugo de las hierbas *xiuhtontli* o *tzitzicton*, *yamanqui*, *texochitl*, trituradas en sangre de gavilán y de cualquier ave de nombre *huacton*. El enfermo, pues, entrará en el baño, comerá patas cocidas de aves, gavilán y *huactli*, de conejo y de liebre. Además será cocida la carne de gallo

³¹ *Ibid.*, fo. 36r.

³² *Ibid.*, fo. 36r, 37r, 44r, 45r, 48v.

³³ *Ibid.*, fo. 35r, 35v, 36r, 37r, 42r, 45r.

³⁴ *Códice Florentino*, lib. XI, cap. 5, 22.

³⁵ Martín de la Cruz, *Libellus...* fo. 33v, 44v, 49v, 50r, 61v, 50r, 7r, 18r, 18v.

gallináceo muy peleador, la cual comerá; algo [de la carne] se machacará con sebo de pato, con la cual úntese. Se abstendrá de la lîbido, no estará libre de somnolencia, dormirá sentado y boca arriba, trabajará mucho, no se entregará al placer de la comida".³⁶

En este caso, la "contracción incipiente de la rodilla", padecimiento explicado como aquel que se puede diagnosticar "cuando las rodillas comienzan a encogerse", el diagnóstico puede orientarse más hacia la evidencia de un problema articular o, por lo menos, ligamentario, situaciones ambas que pudieran corresponder a algún problema de los calificados genéricamente como reumatismo.³⁷ Por igual genérico es otro rubro, incluido en el capítulo noveno del *Libellus*, que reza "Enfermedad de las articulaciones",³⁸ siendo en cambio la podagra una enfermedad que remite con precisión, de acuerdo con la terminología en boga en la misma época en la medicina europea, a reumas en los pies.³⁹ Los elementos terapéuticos recomendados contra la contracción incipiente de la rodilla, son variados. Pasémosles revista. *Xiuhtontli*, término que puede traducirse como hierbucha, es el nombre de una planta recomendada en el *Libellus* contra la inflamación del estómago, para curar la región púbica, para aliviar el cuerpo maltratado y contra el esputo sanguinolento.⁴⁰ *Yamanqui*, mansa o blanda, que pudiera ser la misma que la *yamanqui texóchitl*, en cuyo caso significaría la flor de piedra mansa o blanda, solamente es recomendada en el *Libellus* en este caso y hasta el momento no hemos encontrado ningún otro uso citado en las otras fuentes consultadas. El *Texóchitl* (selaginella lepidofila), la flor de piedra, que ha sido identificada como la planta vulgarmente conocida como doradilla, al igual que la anterior únicamente es empleada por De la Cruz para la contracción incipiente de la rodilla, sin embargo ésta sí aparece citada tanto en el *Códice Florentino* como en el *Matritense*; en el primero es recomendada para la enfermedad de los ojos y contra la fiebre,⁴¹ mientras que en el segundo se dice que es útil para la enfermedad de los ojos y contra los abscesos.⁴² En la actualidad es recomendada como diurético en casos de enfermedad renal, contra cálculos biliares y en los casos de dispepsia.

³⁶ *Ibid.*, p. 31.

³⁷ *Ibid.*, fo. 36v.

³⁸ *Ibid.*, fo. 47r.

³⁹ *Ibid.*, fo. 35v.

⁴⁰ *Ibid.*, fo. 30v, 33r, 44v, 20r.

⁴¹ *Códice Florentino*, lib. XI, 19, 145.

⁴² *Códice Matritense*, 133 y 135.

Enfermedad articular

"Contra el dolor articular, prepara una cataplasma de *cuauhtzitzicaztli*, *tetzitzicaztli*, *colotzitzicaztli*, *patlahuactzitzicaztli* y *xiuhlemaytl*. Éstas son hierbas; y con serpentillas, escorpión y ciempiés; todo esto machacado y cocido en agua. Además, aquella parte, la cual encogió la rigidez, debe ser punzada con un hueso de águila o de león; después debe ser unguada con la cataplasma de lo dicho arriba, con miel. Mas si el artrítico o el medio artrítico es afectado por el dolor, no es necesario que punces parte alguna".⁴³

Al igual que el rubro diagnóstico, que es bastante preciso, el uso de las plantas en este caso es muy específico, ya que ninguna de ellas es recetada en ninguna otra parte del *Libellus*; las primeras cuatro hierbas mencionadas son en realidad distintos tipos de ortigas, mientras que *xiuhlemaytl* etimológicamente significa incensador verde.

Gota o podagra

"El que padece gota o gotoso podrá sanar de este modo: arbusto *piltzintecouhxochitl*, hojas de ciprés y de laurel, arrrójense en el hoyo de las hormigas, para que sean mojadas o rociadas con su orina. Después, hojas de arbusto *quappoquieltl*, hojas y corteza *ayauhquahuiltl*, hojas *quetzalmizquitl*, *tlaquequetzal* y *tepechian*, flores de cualquier hierba, piedrecilla blanca o roja, hierba de nombre *ytzcuinpahitli*, pino, concha de ostra, macháquense en sangre de liebre, de zorrilla, de conejo, de serpentilla, *hecacohuatl*, de lagartija, y también tritúrense perla, esmeralda y *extetl* en agua. Si el pie es afectado por el mucho calor, rocíese con jugo frío; si por el contrario se enfría sobremanera, deberá calentarse. A lo dicho arriba, añadiras una navaja de color azafrán, carne y estiércol de zorrilla, todo quemado".⁴⁴ La *Piltzintecouhxochitl*, planta que ha sido identificada por Reko como *Zinnia paniculata* y cuya etimología significa flor grasosa del señor niño, al decir del padre Garibay, únicamente la hemos encontrado citada en este pasaje del *Libellus*. El ciprés (*Taxodium mucronatum* o *Cupressus sempervirens*),⁴⁵ es recomendado en el *Libellus* para mejorar el dolor de pecho, el cuerpo maltratado, la mentagra, la

⁴³ *Ibid.*, p. 35.

⁴⁴ *Ibid.*, fo. 35v.

⁴⁵ José Luis Díaz, *Índice y sinonimia de las plantas medicinales mexicanas*. México, IMEPLAM, 1976, p. 132.

psora, la dispepsia, la herida de rayo, para ayudar al vejado por el torbellino, contra la agonía, la flegmasia y el hipo.⁴⁶ Hernández lo refiere como caliente y seco en tercer grado, menciona que la corteza es astringente, que sana quemaduras y piel escoriada, con litargirio y polvo de incienso cura las úlceras y con cerato de mirto favorece la cicatrización, estriñe, provoca orina y su sahumero atrae los fetos y las secundinas, es útil contra la sarna e hinchazones, previene dolores de dientes, aleja temores, aprovecha a los hepáticos. La resina es caliente en cuarto grado, cura dolores por frío y la enfermedad articular, arroja flatulencia, disipa hinchazones de origen flegmático, y afloja nervios distendidos.⁴⁷ El laurel por su parte es recomendado en el *Libellus* para la fiebre, contra el calor excesivo, contra la dispepsia, para el vejado por el torbellino, contra el miedo o micropsiquia, para el lavado del vientre de la púerpera, contra las quemaduras de los niños y cuando la muerte se acerca.⁴⁸ El *cuappoquiell* sólo es empleada por Martín de la Cruz en este caso, su nombre significa tabaco arbóreo de color ahumado y fue identificada por Reko como Schkuhria. El *Ayacuáhuatl* (*Pinus ayacahuite* pinaceae), cuyo nombre significa árbol de la niebla, es empleado en el *Libellus* contra la fatiga de los gobernantes, contra el cuerpo maltratado y para curar la herida del rayo.⁴⁹ El *quetzalmizquilitl*, cuya etimología significa árbol precioso o verde, es empleado en el *Códice de la Cruz-Badiano* sólo en otra ocasión, contra la purulencia agusanada,⁵⁰ mientras que en el *Códice Florentino* es recomendado en caso de recaídas, para el convalesciente que copuló y para las heridas de aquellos que cargaron pesado. Del *Tlaquequetzal* no tenemos hasta ahora referencias ni de su identidad botánica, ni de otros usos. El *Tepechian* o savia del monte, es empleada por De la Cruz contra el mal de asentaderas, en casos de dolor poplíteo, para la lastimadura de los pies, contra la fiebre y contra la mentagra.⁵¹ El *Itzcuinpahtli* (*Plumbago pulchella*, *Schoenocaulon officinale* o *Senecio canicida*) o medicina del perro, también tiene una variedad de usos que permiten hacer comparaciones y algunas inferencias; De la Cruz lo recomienda contra el dolor de pecho, para la lastimadura de los pies y contra el cansancio,⁵² mientras que Hernández

⁴⁶ *Ibid.*, fo. 27v, 44v, 45r, 47r, 48r, 50r, 52r, 20r, 20v.

⁴⁷ Francisco Hernández, *Historia Natural de la Nueva España*, en Obras Completas de Francisco Hernández, 7 vol. México, UNAM, 1960-1982. II: (libro II, cap. 1).

⁴⁸ Martín de la Cruz, *Libellus*... fo. 42r, 44r, 48r, 52r, 53r, 58v, 60v, 62r.

⁴⁹ *Ibid.*, fo. 39v, 44v, 50r.

⁵⁰ *Ibid.*, fo. 49r.

⁵¹ *Ibid.*, fo. 35r, 36r, 37r, 42r, 45r.

⁵² *Ibid.*, fo. 27v, 37r, 37v.

refiere su utilidad contra la lepra, la sarna el prurito y los empeines.⁵³ Otro de los elementos terapéuticos, el pino, es recomendado además en el *Libellus* contra el calor excesivo, para aliviar a aquél que ha sido dañado por el torbellino, contra la fetidez, para el lavado de vientre de la puérpera, en la cercanía de la muerte y contra la flegma amarilla.⁵⁴

Mentagra

Entre las enfermedades que son mencionadas por otros textos del siglo XVI destacan las tortícolis, denominadas en algunos textos torceduras de "las cuerdas del pescuezo", las cuales eran consideradas como calientes, debido esto probablemente al desplazamiento del calor de la superficie de la piel de la cara y el cuello hacia el interior al recibir el impacto de un aire frío. Esto quizá pueda dar explicación a un problema, el de la existencia de enfermedades calientes originadas por una causa fría, que no se ha dilucidado bien todavía y cuya comprensión se dificulta más aun cuando se sigue una línea de pensamiento occidental que acostumbra manejar la separación completa de elementos opuestos y no toma en cuenta la posibilidad de transiciones y desplazamientos. Para su tratamiento se empleaba, aunado al frotarlas suavemente con la mano, el agua de una hierba llamada *coaxíhuatl* (*Lythrum alatum* Pursh.), que era calificada de muy fría, situación que si no se parte de una teoría cuyos fines terapéuticos puedan encauzarse en el sentido de reacomodar el frío y el calor de las diferentes partes del cuerpo, desplazadas por las influencias, a su vez frías o calientes, de agentes externos.⁵⁵

Los tratamientos

Ya se ha referido el recurso de la intervención de Quetzalcóatl en la curación de las enfermedades reumáticas y los enfriamientos. En este caso, la oración y súplica al dios y la representación ante él de los impedimentos que causaban las enfermedades, formaban parte de un ritual conducente a que fueran retirados los aires de enfermedad del interior de los enfermos y restituido su organismo al funcionamiento normal.

⁵³ Francisco Hernández, *op. cit.*, lib. x, cap. LXXXII.

⁵⁴ Martín de la Cruz, *Libellus...* fo. 44r, 52r, 54r, 58v, 62r y 20r.

⁵⁵ Bernardino de Sahagún, *Historia General...* III, p. 182.

Sin embargo, el prestigio de estos tratamientos teúrgicos no impidió el que se desarrollaran otros métodos derivados de la observación empírica. Numerosas plantas y sustancias de origen animal son prescritas con aparentes buenos resultados, infiriendo esto último del hecho de que nunca se habla de este tipo de enfermedades como incurables.

Una prescripción por demás curiosa es la de indicar al enfermo con enfermedades articulares el empleo de cataplasmas de diferentes tipos de ortigas, como son *cuauhtzitzicaztli*, *tetzitzicaztli*, *patlahuac-tzitziaztlí* y *colotzotzicaztli*, junto con pequeñas serpientes, escorpiones y cienpiés molidos, elementos todos ellos en los que se puede encontrar algún principio urticante o, quizás mejor, irritante. En el mismo sentido va la receta que pide se exponga el paciente a la picadura de hormigas colcándose sobre los hormigueros. En el tratamiento de la podagra, Martín de la Cruz no dejaba de recetar un grupo de plantas que deberían, todas ellas, de ser echadas en el hormiguero como primer paso de su preparación.⁵⁶ La recomendación, que pudiera parecer exótica a primera vista, ha tenido eco en épocas más recientes y no falta bibliografía que señale los efectos benéficos del ácido fórmico.

Falta por estudiar las acciones farmacológicas de la mayor parte de las plantas recomendadas en los textos de la época que transcriben recetas de origen indígena, las que probablemente nos deparen sorpresas.

Un tipo de prescripciones que revisten un interés particular son las que se basan en acciones mágicas. Cabe destacar entre ellas el empleo de patas de diversas aves caracterizadas por tener coyunturas fuertes, como el halcón, por ejemplo, en casos de contracción incipiente de la rodilla, o de cienpiés en enfermos de podagra.

El presente trabajo fue elaborado con el apoyo de DGAP.
Proyecto No. IN 310596.

⁵⁶ *Ibid.*, fo. 36v.